

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE**

- 19** *RESOLUCIÓN de 18 de junio de 2020, de la Dirección de Gerencia del Hospital Universitario de Getafe por la que se anuncia modificación del pliego de prescripciones técnicas que rige el expediente PAPC 2020-1-10 de Suministro de fungible para bombas de nutrición, infusión, bolsas eva, sellos citostáticos y sistema de nutrición por gravedad, cuyo anuncio de licitación fue publicado el 11 de junio de 2020 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 140).*

Por haberse detectado error material en el Pliego de Prescripciones Técnicas que rigen el expediente PAPC 2020-1-10 de suministro de fungible para bombas de nutrición, infusión, bolsas eva, sellos citostáticos y sistema de nutrición por gravedad, en el apartado:

2. Cuadro de productos y requisitos técnicos:
 - 2.1. Cuadro de productos (página 4, lote 6, Orden 12), procede:

Donde pone:

“Sistema opaco o translúcido para administrar soluciones intravenosas, con punzón perforador rígido con tubo de entrada en la cámara conforme a normas ISO vigentes, entrada de aire con filtro antibacteriano y tapón, cámara de goteo de plástico transparente...”

Debe poner:

“Sistema opaco o translúcido para administrar soluciones intravenosas, con punzón perforador rígido con tubo de entrada en la cámara conforme a normas ISO vigentes, entrada de aire con filtro antibacteriano y tapón, cámara de goteo de plástico translúcido...”

En Getafe, a 18 de junio de 2020.—El Director-Gerente, Miguel Ángel Andrés Molinero.

(01/13.727/20)

